



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisítios
Instituto Tecnológico Superior del Estado de Hidalgo
Matriz para identificación y evaluación de aspectos ambientales



Table with columns: Fecha de actualización, Quién elaboró, Área / Proceso, Actividad / Proyecto, Aspecto Ambiental (Int, Ext, A.A., AA-), Marco legal, Probabilidad (Frecuencia, Impacto, Severidad, etc.), Consecuencia (Ambientales, Sociales, Económicas, etc.), Significancia, Controles Operacionales, Plan de respuesta ante emergencias, Acciones (en caso de incumplimiento parcial o total del marco legal), Fecha de cumplimiento de las acciones (período), Responsable(s) de las acciones.

Laboratorios disciplinares de Ingeniería en Industrias Alimentarias: 1. Química 2. Ciencias biológicas, 3. Análisis Instrumental 4. Análisis de alimentos 5. Ingeniería de Alimentos.	Prácticas diversas que utilizan sustancias químicas, material orgánico y equipo especializado.	Laboratorio																			Consumo de energía eléctrica	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 27 Ley del servicio público de Energía Eléctrica Art. 4. Celebrar convenios o contratos con los Gobiernos de las Entidades Federativas. NOM-007-ENER-2004. Eficiencia energética en alumbrado de nuevos edificios. e-videncia. Control operacional de energía eléctrica y planos eléctricos y de distribución de cargas.	2	2	1	5.0	1	1	2.0	10.0	Programa: <b>Uso eficiente de energía eléctrica:</b> 1. El responsable ambiental de energía eléctrica propicia verificación de mantenimiento sobre las instalaciones eléctricas de manera semestral. 2. Verificación de la salubridad educativa que está bien colocada. 3. Semestralmente realizar prácticas de sensibilización sobre el uso eficiente de la energía eléctrica para alumnos, docentes, administrativos y directivos del ITSOEH. 4. Realizar muestreo por espacio educativo para identificar la existencia de equipos. 5. Identificar equipos de mayor consumo de energía eléctrica en las áreas y litro por edificio y tipo. 6. Realizar recorridos de supervisión cuando menos mensuales sobre el uso eficiente de la energía eléctrica en áreas comunes.	1.- En caso de corto circuito y corte de energía eléctrica avisar al Departamento de recursos materiales y servicios. 2.- Cortar la energía por personal adscrito al departamento de mantenimiento. 3.- En caso de primeros auxilios, hacer uso de lo necesario del botiquín de primeros auxilios. 4.- Si la persona o personas siguen afectadas solicitar el apoyo médico o servicios públicos municipales. 5.- En caso de un corte de incendio desalar el área y limpiar el entorno para sobornar el incendio. 6.- Si el incendio no es controlado, solicitar el apoyo a servicios públicos municipales. 7.- Revisión bimestral por parte de la Comisión de Seguridad.	1.- Realizar la difusión para la concientización sobre el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en medios informáticos. 2.- Impartir prácticas a alumnos y personal del ITSOEH sobre el ahorro y uso eficiente de la energía. 3.- Gestionar para implementar proyectos de ahorro y programar la medición del consumo de energía eléctrica. 4.- Revisión del plan de mantenimiento	Responsable del Control Operacional de Energía Eléctrica (Jefe (a) de división de Ingeniería Electromecánica)
																					Consumo de agua	NOM-001-ECOL-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en los descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.	2	2	1	5.0	1	1	2.0	10.0	Programa: <b>Uso eficiente del agua y descargas de aguas residuales</b> <b>a) Uso de agua potable:</b> 1. Actualizar el diagnóstico del consumo anual de agua potable a nivel institucional. 2. Mensualmente realizar odrillos sobre uso eficiente del agua a través de redes sociales. 3. Semestralmente impartir pláticas en ITSOEH sobre el uso eficiente del agua de acuerdo al manual de buenas prácticas en el uso de agua. 4. Actualización del programa de sensibilización del periodo 2023-2023.	Hacer un plan de respuesta ante emergencia para cuando: 1. Ante una fuga de agua de agua del personal de mantenimiento para su pronta atención. 2. Se presenta la tala de agua, contrar tipos para suministrar agua al incidente de mayor, suspender las actividades académicas. 3. Dado a la contingencia sanitaria se practica con la cloración del agua en el tanque de almacenamiento.	Reporte al Departamento por parte de la comisión de seguridad. Fomentar a través de la difusión sobre las actividades para el cuidado del agua.	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios
																					Generación de aguas residuales.	NORMA Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.	4	4	2	10.0	2	2	4.0	40.0	<b>b) Descarga de aguas residuales:</b> 6. Implementación de sistemas de ahorro en descargas a través de la verificación de llaves cerradas y fugas mediante apoyo de la comisión del ITSOEH y el registro del personal de apoyo. 7. Verificar el uso correcto del sistema de mingitorios y sanitarios ecológicos. 8. Continuar con la gestión y verificar sea a través con la instalación de mingitorios y sanitarios ecológicos en la ampliación de la infraestructura del ITSOEH. 9. Realizar análisis de agua residual. Conforme a lo establecido en la NOM 002 SEMARNAT 1996. 10. El departamento de recursos materiales verifica en forma anual que los registros de agua residual estén actualizados y desahucados.	Hacer un plan de respuesta ante emergencia para cuando: 1.- Ante una fuga de agua y cuando haya demanda de aguas residuales de las tomas sépticas dar aviso al personal de mantenimiento para su pronta atención. 3.- En caso de derrame de residuos de drenaje se deberá limpiar el área y lavar hasta lograr la sanidad. 4.- Miembros de la comisión del agua residual en periodos señalados (semestralmente).	Reporte al Departamento por parte de la comisión de seguridad. Realizar propuestas de proyecto de investigación para el tratamiento de las aguas residuales. Fomentar a través de la difusión sobre las actividades para el cuidado del agua. Gestión de la infraestructura para colación de trampa de agua.	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios
																					Residuos sólidos y residuos peligrosos biológico infecciosos	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEPEA) Art. 6 La dependencia federal auxiliará su agencia a los criterios para preservar el equilibrio ecológico. Art. 15 Prevención del desarrollo ecológico.; 13Aplicación de la contaminación del suelo. Ley general para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Art. 10  NOM-002-SEAMARNAT-2005 de 1, 4, 2, 6, 3, 6.4.6.4, 6.4.2 NOM-002-SEAMARNAT-1993 Las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los trabajos de los residuos peligrosos. NOM-054-SEAMARNAT-1993 6.4.4.4.1, 6.4.4.1.3, 6.4.4.1.3.2, 6.4.4.1.3.3, 6.4.4.1.3.4	3	2	1	6.0	1	1	2.0	10.0	Programa: <b>Gestión Integral de los residuos sólidos urbanos (RSU):</b> 1. En periodos semestrales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 2. En periodos semestrales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 3. En periodos semestrales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 4. En periodos semestrales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 5. En periodos semestrales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 6. En periodos semestrales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 7. En periodos semestrales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 8. En periodos semestrales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 9. En periodos semestrales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 10. En periodos semestrales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso.	Implementar el Plan de respuesta para detección de Residuos Peligrosos biológico infecciosos. 1.- Si se presentara algún accidente del docente y el responsable del laboratorio deberán tener a disposición, el manual respectivo de la materia para poder identificar la naturaleza del residuo a tala. 2.- Identificar el residuo o sustancia que ocasiono el accidente y pelgro que genera. 3.- Siempre utilizar las hojas de seguridad de las sustancias que se manejan en el laboratorio o taller. 4.- En caso de presentarse un derrame de acido deba desbordar agua en el establecimiento en la hoja de seguridad respectiva. 5.- De involucrar a la toxicología solicitar los servicios.	Reporte al área generadora por parte de la comisión mesa de seguridad e higiene. Eliminación de los residuos debidamente neutralizados para ser vertidos al drenaje en el caso de que la normalidad lo permita. Colocación en contenedores para llevarlos al lugar de confinamiento temporal. Capacitar a todo el personal que tenga contacto con sustancias peligrosas.	Responsable del Control Operacional de Residuos Peligrosos (Jefe (a) de división de Ingeniería en Industrias Alimentarias)

Circos Unidades Académicas	Realización de actividades de docencia y administrativas	Oficinas administrativas	Salas de lectura	Consultorio médico	Cubículos para profesores	Sanitarios	Catería	Auditorio	Almacén general
Circos Unidades Académicas	Realización de actividades de docencia y administrativas								
Oficinas administrativas	Telecomunicaciones, impresión de documentos, archivo general, copiadoras, uso de equipo de computo.	Oficinas del personal administrativo y directivo.							
Biblioteca para 600 lecturas y más	Realización de actividades de lectura, trabajo grupal y búsqueda de información.	Salas de lectura							
Consultorio médico	Realización de actividades de servicio de consulta interna.	Consultorio							
Cubículos para profesores	Preparación de clases y asesorías	Cubículo							
Sanitarios	Todas las áreas de la institución y demás que cuenten con ella.								
Catería	Preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento de campos de raucos y consumo de alimentos de cocina y comedor.	Espacios de la cafetería de cocina y comedor.							
Auditorio	Para reuniones generares de estudiantes, docentes y personal administrativo.	Espacio de auditorio							
Almacén general	Materiales de limpieza, papetería, aceites y lubricantes, mobiliario, herramientas, material eléctrico, pintura.	Almacén							

	Consumo de agua	NOM-001-ECOL-1996. Que establezca los límites máximos permitidos de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.	2	2	1	6.0	1	1	2.0	10.0		Programa: <b>Uso eficiente del agua y descargas de aguas residuales:</b> a) <b>Uso de agua potable:</b> 1. Actualizar el diagnóstico del consumo anual de agua potable a nivel institucional. 2. Mensualmente realizar difusión sobre uso eficiente del agua a través de redes sociales. 3. Semestralmente impartir pláticas en ITSOEHE sobre el uso eficiente del agua de acuerdo al manual de buenas prácticas en el uso de agua. 4. Actualización del programa de sensibilización del personal 2023-2024. 5. Etiqueta responsable de recursos materiales: verificar las instalaciones hidráulicas y sanitarias de ITSOEHE en tema mensual, en caso de encontrar fugas instalará a personal de mantenimiento para su atención.	Hacer un plan de respuesta ante emergencia para cuando: 1. Ante una fuga de agua dar aviso al personal de mantenimiento para su pronta atención. 2. Se presente la falta de agua, contrastar pipes para suministrar agua; si el incidente es mayor, suspender las actividades académicas. 3. Debido a la contingencia sanitaria se practica común la cloración del agua en el tanque de almacenamiento.	Reporte al Departamento por parte de la comisión de seguridad. Fortalecer a través de la difusión sobre las actividades para el cuidado del agua.	diciembre de 2023	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios
	Generación de aguas residuales.	NORMA Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996. Que establece los límites máximos permitidos de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.	4	4	2	10.0	2	2	4.0	40.0		b) <b>Descarga de aguas residuales:</b> 4. Implementación de sistemas de ahorro en descargas a través de la verificación de llaves cerradas y fugas mediante el uso de la consistencia del ITSOEHE y registros del personal de apoyo. 7. Verificar el uso correcto del sistema de mingitorios y sifonarios ecológicos. 8. Continuar con la gestión y verificar que se continúe con la instalación de mingitorios y sifonarios ecológicos en la institución de ITSOEHE. 9. Realizar pláticas de concientización de acuerdo a la NOM 001 SEMARNAT 200 (s.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 12.1, 13.1, 14.1, 15.1, 16.1, 17.1, 18.1, 19.1, 20.1, 21.1, 22.1, 23.1, 24.1, 25.1, 26.1, 27.1, 28.1, 29.1, 30.1, 31.1, 32.1, 33.1, 34.1, 35.1, 36.1, 37.1, 38.1, 39.1, 40.1, 41.1, 42.1, 43.1, 44.1, 45.1, 46.1, 47.1, 48.1, 49.1, 50.1, 51.1, 52.1, 53.1, 54.1, 55.1, 56.1, 57.1, 58.1, 59.1, 60.1, 61.1, 62.1, 63.1, 64.1, 65.1, 66.1, 67.1, 68.1, 69.1, 70.1, 71.1, 72.1, 73.1, 74.1, 75.1, 76.1, 77.1, 78.1, 79.1, 80.1, 81.1, 82.1, 83.1, 84.1, 85.1, 86.1, 87.1, 88.1, 89.1, 90.1, 91.1, 92.1, 93.1, 94.1, 95.1, 96.1, 97.1, 98.1, 99.1, 100.1).	Hacer un plan de respuesta ante emergencia para cuando: 1. Ante una fuga de agua y cuando haya derrame de aguas residuales de las áreas de cocina dar aviso al personal de mantenimiento para su pronta atención. 2. En caso de derrame de residuos de drenaje se deberá limpiar el área y luego lavar todo lo que haya en contacto con los residuos. 3. En caso de contaminación de agua potable con residuos de aguas residuales, se deberá avisar a las autoridades correspondientes.	Reporte al Departamento por parte de la comisión de seguridad. Realizar propuestas de proyectos de investigación para el tratamiento de las aguas residuales. Fortalecer a través de la difusión sobre las actividades para el cuidado del agua. Diseño de la infraestructura para cobocación de trampa de aguas.	diciembre de 2023	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios
	Generación de Residuos sólidos urbanos	Ley de prevención y gestión integral de residuos del Estado de Hidalgo (última reforma publicada en alcance cuarto, del período oficial 20 de enero de 2021)	3	2	2	7.0	2	1	3.0	21.0		Programa: <b>Uso eficiente de energía eléctrica:</b> 1. El responsable ambiental de energía eléctrica propicia verificación de mantenimiento sobre las instalaciones eléctricas de manera semestral. 2. Verificación de la salubridad educativa que esta bien cobocada. 3. Etiqueta responsable de recursos materiales: informar al responsable del control operacional de RSU la existencia de la cantidad de residuos de manejo especial (Baterías, lámparas fluorescentes, plumones o plás).	1. Realizar la difusión para la concientización sobre el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en medios informáticos. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos.	diciembre de 2023	Responsable del control Operacional de Energía Eléctrica (Jefe (a) de división de Ingeniería Electrónica)	
	Consumo de energía eléctrica	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 27 Ley del servicio público de Energía Eléctrica Art. 3. Cauder convenios o contratos con los Gobiernos de las Entidades Federativas; NOM-007-ENER-2013. Eficiencia energética en el alumbrado de nuevos edificios.	2	2	1	6.0	1	1	2.0	10.0		Programa: <b>Uso eficiente de energía eléctrica:</b> 1. El responsable ambiental de energía eléctrica propicia verificación de mantenimiento sobre las instalaciones eléctricas de manera semestral. 2. Verificación de la salubridad educativa que esta bien cobocada. 3. Etiqueta responsable de recursos materiales: informar al responsable del control operacional de RSU la existencia de la cantidad de residuos de manejo especial (Baterías, lámparas fluorescentes, plumones o plás).	1. Realizar la difusión para la concientización sobre el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en medios informáticos. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos.	diciembre de 2023	Responsable del control Operacional de Energía Eléctrica (Jefe (a) de división de Ingeniería Electrónica)	
	Generación de Residuos sólidos urbanos	Ley de prevención y gestión integral de residuos del Estado de Hidalgo (última reforma publicada en alcance cuarto, del período oficial 20 de enero de 2021)	3	2	2	7.0	2	1	3.0	21.0		Programa: <b>Uso eficiente de energía eléctrica:</b> 1. El responsable ambiental de energía eléctrica propicia verificación de mantenimiento sobre las instalaciones eléctricas de manera semestral. 2. Verificación de la salubridad educativa que esta bien cobocada. 3. Etiqueta responsable de recursos materiales: informar al responsable del control operacional de RSU la existencia de la cantidad de residuos de manejo especial (Baterías, lámparas fluorescentes, plumones o plás).	1. Realizar la difusión para la concientización sobre el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en medios informáticos. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos.	diciembre de 2023	Responsable del control Operacional de Energía Eléctrica (Jefe (a) de división de Ingeniería Electrónica)	
	Consumo de energía eléctrica	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 27 Ley del servicio público de Energía Eléctrica Art. 3. Cauder convenios o contratos con los Gobiernos de las Entidades Federativas; NOM-007-ENER-2013. Eficiencia energética en el alumbrado de nuevos edificios.	2	2	1	6.0	1	1	2.0	10.0		Programa: <b>Uso eficiente de energía eléctrica:</b> 1. El responsable ambiental de energía eléctrica propicia verificación de mantenimiento sobre las instalaciones eléctricas de manera semestral. 2. Verificación de la salubridad educativa que esta bien cobocada. 3. Etiqueta responsable de recursos materiales: informar al responsable del control operacional de RSU la existencia de la cantidad de residuos de manejo especial (Baterías, lámparas fluorescentes, plumones o plás).	1. Realizar la difusión para la concientización sobre el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en medios informáticos. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos.	diciembre de 2023	Responsable del control Operacional de Energía Eléctrica (Jefe (a) de división de Ingeniería Electrónica)	
	Consumo de agua	NOM-001-ECOL-1996. Que establezca los límites máximos permitidos de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.	2	2	1	6.0	1	1	2.0	10.0		Programa: <b>Uso eficiente del agua y descargas de aguas residuales:</b> a) <b>Uso de agua potable:</b> 1. Actualizar el diagnóstico del consumo anual de agua potable a nivel institucional. 2. Mensualmente realizar difusión sobre uso eficiente del agua a través de redes sociales. 3. Semestralmente impartir pláticas en ITSOEHE sobre el uso eficiente del agua de acuerdo al manual de buenas prácticas en el uso de agua. 4. Actualización del programa de sensibilización del personal 2023-2024. 5. Etiqueta responsable de recursos materiales: verificar las instalaciones hidráulicas y sanitarias de ITSOEHE en tema mensual, en caso de encontrar fugas instalará a personal de mantenimiento para su atención.	Hacer un plan de respuesta ante emergencia para cuando: 1. Ante una fuga de agua dar aviso al personal de mantenimiento para su pronta atención. 2. Se presente la falta de agua, contrastar pipes para suministrar agua; si el incidente es mayor, suspender las actividades académicas. 3. Debido a la contingencia sanitaria se practica común la cloración del agua en el tanque de almacenamiento.	Reporte al Departamento por parte de la comisión de seguridad. Fortalecer a través de la difusión sobre las actividades para el cuidado del agua.	diciembre de 2023	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios
	Generación de aguas residuales.	NORMA Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996. Que establece los límites máximos permitidos de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.	4	4	2	10.0	2	2	4.0	40.0		b) <b>Descarga de aguas residuales:</b> 4. Implementación de sistemas de ahorro en descargas a través de la verificación de llaves cerradas y fugas mediante el uso de la consistencia del ITSOEHE y registros del personal de apoyo. 7. Verificar el uso correcto del sistema de mingitorios y sifonarios ecológicos. 8. Continuar con la gestión y verificar que se continúe con la instalación de mingitorios y sifonarios ecológicos en la institución de ITSOEHE. 9. Realizar pláticas de concientización de acuerdo a la NOM 001 SEMARNAT 200 (s.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 12.1, 13.1, 14.1, 15.1, 16.1, 17.1, 18.1, 19.1, 20.1, 21.1, 22.1, 23.1, 24.1, 25.1, 26.1, 27.1, 28.1, 29.1, 30.1, 31.1, 32.1, 33.1, 34.1, 35.1, 36.1, 37.1, 38.1, 39.1, 40.1, 41.1, 42.1, 43.1, 44.1, 45.1, 46.1, 47.1, 48.1, 49.1, 50.1, 51.1, 52.1, 53.1, 54.1, 55.1, 56.1, 57.1, 58.1, 59.1, 60.1, 61.1, 62.1, 63.1, 64.1, 65.1, 66.1, 67.1, 68.1, 69.1, 70.1, 71.1, 72.1, 73.1, 74.1, 75.1, 76.1, 77.1, 78.1, 79.1, 80.1, 81.1, 82.1, 83.1, 84.1, 85.1, 86.1, 87.1, 88.1, 89.1, 90.1, 91.1, 92.1, 93.1, 94.1, 95.1, 96.1, 97.1, 98.1, 99.1, 100.1).	Hacer un plan de respuesta ante emergencia para cuando: 1. Ante una fuga de agua y cuando haya derrame de aguas residuales de las áreas de cocina dar aviso al personal de mantenimiento para su pronta atención. 2. En caso de derrame de residuos de drenaje se deberá limpiar el área y luego lavar todo lo que haya en contacto con los residuos. 3. En caso de contaminación de agua potable con residuos de aguas residuales, se deberá avisar a las autoridades correspondientes.	Reporte al Departamento por parte de la comisión de seguridad. Realizar propuestas de proyectos de investigación para el tratamiento de las aguas residuales. Fortalecer a través de la difusión sobre las actividades para el cuidado del agua. Diseño de la infraestructura para cobocación de trampa de aguas.	diciembre de 2023	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios
	Consumo de energía eléctrica	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 27 Ley del servicio público de Energía Eléctrica Art. 3. Cauder convenios o contratos con los Gobiernos de las Entidades Federativas; NOM-007-ENER-2013. Eficiencia energética en el alumbrado de nuevos edificios.	2	2	1	6.0	1	1	2.0	10.0		Programa: <b>Uso eficiente de energía eléctrica:</b> 1. El responsable ambiental de energía eléctrica propicia verificación de mantenimiento sobre las instalaciones eléctricas de manera semestral. 2. Verificación de la salubridad educativa que esta bien cobocada. 3. Etiqueta responsable de recursos materiales: informar al responsable del control operacional de RSU la existencia de la cantidad de residuos de manejo especial (Baterías, lámparas fluorescentes, plumones o plás).	1. Realizar la difusión para la concientización sobre el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en medios informáticos. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos.	diciembre de 2023	Responsable del control Operacional de Energía Eléctrica (Jefe (a) de división de Ingeniería Electrónica)	
	Generación de Residuos sólidos urbanos	Ley de prevención y gestión integral de residuos del Estado de Hidalgo (última reforma publicada en alcance cuarto, del período oficial 20 de enero de 2021)	3	2	2	7.0	2	1	3.0	21.0		Programa: <b>Uso eficiente de energía eléctrica:</b> 1. El responsable ambiental de energía eléctrica propicia verificación de mantenimiento sobre las instalaciones eléctricas de manera semestral. 2. Verificación de la salubridad educativa que esta bien cobocada. 3. Etiqueta responsable de recursos materiales: informar al responsable del control operacional de RSU la existencia de la cantidad de residuos de manejo especial (Baterías, lámparas fluorescentes, plumones o plás).	1. Realizar la difusión para la concientización sobre el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en medios informáticos. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos.	diciembre de 2023	Responsable del control Operacional de Energía Eléctrica (Jefe (a) de división de Ingeniería Electrónica)	
	Consumo de energía eléctrica	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 27 Ley del servicio público de Energía Eléctrica Art. 3. Cauder convenios o contratos con los Gobiernos de las Entidades Federativas; NOM-007-ENER-2013. Eficiencia energética en el alumbrado de nuevos edificios.	2	2	1	6.0	1	1	2.0	10.0		Programa: <b>Uso eficiente de energía eléctrica:</b> 1. El responsable ambiental de energía eléctrica propicia verificación de mantenimiento sobre las instalaciones eléctricas de manera semestral. 2. Verificación de la salubridad educativa que esta bien cobocada. 3. Etiqueta responsable de recursos materiales: informar al responsable del control operacional de RSU la existencia de la cantidad de residuos de manejo especial (Baterías, lámparas fluorescentes, plumones o plás).	1. Realizar la difusión para la concientización sobre el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en medios informáticos. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos.	diciembre de 2023	Responsable del control Operacional de Energía Eléctrica (Jefe (a) de división de Ingeniería Electrónica)	

Áreas deportivas	Actividades deportivas	Cancha de fútbol	Uso de aguas residuales para riego de pasto.	NORMA Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.	4	4	2	10.0	2	2	4.0	40.0	Programa de uso eficiente del agua y descargas de aguas residuales.	Monitoreos de la calidad del agua residual	Proyectos de investigación para el tratamiento de las aguas residuales. Actividades para el cuidado del agua.	Diciembre de 2023	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios
			Generación de residuos sólidos urbanos.	Ley de prevención y gestión integral de residuos del Estado de Hidalgo Última reforma publicada en alcance cuatro, del periódico oficial 20 de enero de 2021	3	2	2	7.0	2	1	3.0	21.0	Programa: Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). 1. El personal asignado por parte del responsable ambiental de RSU realiza una verificación mensual de los contenedores y tipos de residuos contenidos y lo registra en la bitácora para el control de residuos sólidos urbanos. 2. Etia Jefe (a) del departamento de materiales, recibe tóner y cartucho de tinta viejos por parte de las áreas. 3. En periodos semanales se hace entrega al servicio municipal de limpia pública los RSU que genera el ITSOEH.	1. En caso de que la acumulación de RSU exceda la capacidad de contención, se solicita el apoyo de servicios públicos municipales para el retiro de los RSU. 2. No se clasifica adecuadamente los residuos. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad.	diciembre de 2023	Jefe (a) de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Responsable del control	
Estacionamientos	Ascenso y descenso de peatones	Área común	Derribo de sustancias de manejo especial	LGEPHA. ARTÍCULO 10. No deben ser objeto de contaminación a través de emisiones que causen o puedan causar deterioros físicos, químicos o biológicos en los bienes ajenos, ni en los recursos naturales, ni en el patrimonio cultural, ni en el medio ambiente. En los casos en que se derribe, se destruya o se dañe la propiedad ajena, se deberá indemnizar a su propietario. REGLAMENTO DE LA LEY ESTADAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, CAPÍTULO IV. Bienes nacionales.	3	3	1	7.0	2	2	4.0	38.0	1. Bitácora de mantenimiento de los vehículos. Instrumentado así como la verificación anual de los mismos. 2. Solicitar copia de manifiesto de la disposición de los residuos a los lugares en donde se realiza la verificación de los vehículos. 3. Verificar que la información de los registros sea correcta al igual que el vehículo particular dentro de un nivel con el objetivo de identificar a los usuarios y recomendar el mantenimiento apropiado, en su defecto no permite el acceso a la institución.	1. Identificación de derrames, 2. atención y verificación en el área afectada por el derrame. 3. atención del resido en un contenedor especial. 4. disponer del resido en el lugar en donde se lleva a cabo la verificación de los vehículos oficiales.	Recolector personal de vigilancia	Diciembre de 2023	Jefe (a) de Departamento de Recursos Materiales y Servicios.
			Generación de sustancias de manejo especial (combustible de motor eléctrico)	NORMA Oficial Mexicana NOM-161-SEMARNAT-2011, que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo	2	2	1	5.0	1	1	2.0	15.0	Programa: Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). 1. El personal asignado por parte del responsable ambiental de RSU realiza una verificación mensual de los contenedores y tipos de residuos contenidos y lo registra en la bitácora para el control de residuos sólidos urbanos. 2. Etia Jefe (a) del departamento de materiales, recibe tóner y cartucho de tinta viejos por parte de las áreas. 3. En periodos semanales se hace entrega al servicio municipal de limpia pública los RSU que genera el ITSOEH.	1. Identificación de contenedores de acuerdo a la clasificación primaria. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad.	diciembre de 2023	Jefe (a) de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Responsable del control Operacional de Residuos Sólidos	
Campo experimental	Acometidas y distribución de energía eléctrica.	Parcelas	Uso de aguas residuales para riego de cultivos	NORMA Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.	4	4	2	10.0	2	2	4.0	40.0	Programa de uso eficiente del agua y descargas de aguas residuales.	Monitoreos de la calidad del agua residual	Proyectos de investigación para el tratamiento de las aguas residuales. Actividades para el cuidado del agua.	Diciembre de 2023	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios
			Siembrado de bonites y canales que no forman parte del proceso de producción	NOM-003-STPS-1999. Actividades agrícolas-Libro de insumos fitosanitarios y plaguicidas e insumos de nutrición vegetal o fertilizantes-Condición de seguridad e higiene. NOM-222-SSA1-2009. Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, empaque y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico.	2	2	1	6.0	1	1	2.0	10.0	Paquete tecnológico para cultivo de maíz, algodón, entre otros, irrigados con aguas negras. Bitácora de uso de plaguicidas en cultivos agrícolas del Campo Experimental.	Requerimiento a la hoja de seguridad de cada plaguicida	Subdirector (a) de Progreso e Investigación		
			Generación de residuos sólidos (embalajes de plaguicidas, envases e empaques de insumos)	Ley de prevención y gestión integral de residuos del Estado de Hidalgo Última reforma publicada en alcance cuatro, del periódico oficial 20 de enero de 2021	2	2	1	5.0	1	1	2.0	10.0	Programa de manejo de residuos sólidos urbanos		diciembre de 2023	Jefe (a) de división de Ingeniería Industrial	
Cisterna y cuadro de bombas	Almacenamiento de agua para su uso en toda la institución.		Consumo de energía eléctrica	COSENERGIA PAREDE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Art. 27 Ley del Poder Judicial de la Federación. Ley de Cuentas de Gastos y Contratos con los Gobiernos de las Entidades Federativas. NOM-007-ENERGIA-2013. Especificaciones técnicas para la instalación de equipos eléctricos de potencia.	2	2	1	6.0	1	1	2.0	10.0	Programa: Uso eficiente de energía eléctrica. 1. Realizar el diagnóstico de energía eléctrica para la identificación de áreas de oportunidad y acciones de mejora. 2. Cortar la energía por personal adscrito al departamento de mantenimiento.	1. Realizar el diagnóstico para la concientización sobre el consumo de energía eléctrica en medios electrónicos. 2. Cortar la energía por personal adscrito al departamento de mantenimiento.	diciembre de 2023	Responsable del Control Operacional de Energía Eléctrica Jefe (a) de división de Ingeniería Eléctrica	
			Generación de residuos sólidos urbanos	Ley de prevención y gestión integral de residuos del Estado de Hidalgo Última reforma publicada en alcance cuatro, del periódico oficial 20 de enero de 2021	3	2	2	7.0	2	1	3.0	21.0	Programa: Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). 1. En periodos semanales se hace entrega al servicio municipal de limpia pública los RSU que genera el ITSOEH. 2. En periodos semanales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 3. Etia Jefe (a) del Departamento de recursos materiales informa al responsable del control operacional de RSU la existencia de la cantidad de residuos de manejo especial (Baterías, lámparas fluorescentes, plumes o plás) almacenados en el área de confinamiento para su registro. 4. En forma semestral se realiza una verificación del área de confinamiento principal de RSU con la finalidad de observar las condiciones de la instalación y su traslado. 5. En periodos semanales se realiza campaña de sensibilización para la concientización de la separación de residuos. Semestralmente se imparten pláticas a alumnos y personal del ITSOEH sobre la clasificación de los residuos sólidos urbanos. 6. Dikación en la página institucional del manual de buenas prácticas para la clasificación de los residuos y de la verificación de 100% libre de plásticos de un solo uso. 7. Implementación de sustitución adecuada de la campaña de concientización en la generación de RSU en conjunto.	1. Identificación de contenedores de acuerdo a la clasificación primaria. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos. 4. Dikación del manual de buenas prácticas en la clasificación de los RSU a la comunidad tecnológica a través de sesiones médicas.	diciembre de 2023	Jefe (a) de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Responsable del control Operacional de Residuos Sólidos Jefe (a) de división de Ingeniería Industrial y apoyos asignados).	
Mantenimiento interno	Limpieza de aulas, oficinas, laboratorios, baños, bibliotecas, auditorios, ascensores, vehículos oficiales.		Consumo de agua residuales.	NORMA Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.	4	4	2	10.0	2	2	4.0	40.0	Hacer un plan de respuesta ante emergencia para cuando: 1. Ante una fuga de agua y cuando haya derrame de aguas residuales de las fosas sépticas dar aviso al personal de mantenimiento para su pronta atención. 3. En caso de derrame de residuos de drenaje se deberá limpiar el área y lavar hasta lograr la sanidad. 4. Miembros de la calidad del agua residual en periodos establecidos (semestralmente).	Realizar propuestas de proyectos de investigación para el tratamiento de las aguas residuales. Fortalecer a través de la difusión sobre las actividades para el cuidado del agua. Gestión de la infraestructura para colocación de trampa de grasa.	Diciembre de 2023	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
			Generación de residuos sólidos urbanos (Material vegetal)	Ley de prevención y gestión integral de residuos del Estado de Hidalgo Última reforma publicada en alcance cuatro, del periódico oficial 20 de enero de 2021	2	2	1	5.0	1	1	2.0	10.0	Programa: Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). 1. En periodos semanales se hace entrega al servicio municipal de limpia pública los RSU que genera el ITSOEH. 2. En periodos semanales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 3. Etia Jefe (a) del Departamento de recursos materiales informa al responsable del control operacional de RSU la existencia de la cantidad de residuos de manejo especial (Baterías, lámparas fluorescentes, plumes o plás) almacenados en el área de confinamiento para su registro. 4. En forma semestral se realiza una verificación del área de confinamiento principal de RSU con la finalidad de observar las condiciones de la instalación y su traslado. 5. En periodos semanales se realiza campaña de sensibilización para la concientización de la separación de residuos. Semestralmente se imparten pláticas a alumnos y personal del ITSOEH sobre la clasificación de los residuos sólidos urbanos.	1. Identificación de contenedores de acuerdo a la clasificación primaria. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos. 4. Dikación del manual de buenas prácticas en la clasificación de los RSU a la comunidad tecnológica a través de sesiones médicas.	diciembre de 2023	Jefe (a) de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Responsable del control Operacional de Residuos Sólidos Jefe (a) de división de Ingeniería Industrial y apoyos asignados).	
Mantenimiento: El mobiliario e infraestructura			Generación de residuos de manejo especial	NORMA Oficial Mexicana NOM-161-SEMARNAT-2011, que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo	2	2	1	5.0	1	1	2.0	10.0	Programa: Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). 1. El personal asignado por parte del responsable ambiental de RSU realiza una verificación mensual de los contenedores y tipos de residuos contenidos y lo registra en la bitácora para el control de residuos sólidos urbanos. 2. Etia Jefe (a) del departamento de materiales, recibe tóner y cartucho de tinta viejos por parte de las áreas. 3. En periodos semanales se hace entrega al servicio municipal de limpia pública los RSU que genera el ITSOEH.	1. Identificación de contenedores de acuerdo a la clasificación primaria. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad.	diciembre de 2023	Responsable del control	
			Generación de residuos de manejo especial	NORMA Oficial Mexicana NOM-161-SEMARNAT-2011, que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo	2	2	1	5.0	1	1	2.0	10.0	Programa: Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). 1. El personal asignado por parte del responsable ambiental de RSU realiza una verificación mensual de los contenedores y tipos de residuos contenidos y lo registra en la bitácora para el control de residuos sólidos urbanos. 2. Etia Jefe (a) del departamento de materiales, recibe tóner y cartucho de tinta viejos por parte de las áreas. 3. En periodos semanales se hace entrega al servicio municipal de limpia pública los RSU que genera el ITSOEH.	1. Identificación de contenedores de acuerdo a la clasificación primaria. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos.	diciembre de 2023	Jefe (a) de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Responsable del control Operacional de Residuos Sólidos Jefe (a) de división de Ingeniería Industrial	
Todas las áreas del ITSOEH	Certificación en la instalación 100% libre de plásticos de un solo uso.	x	Generación de residuos sólidos urbanos (Plásticos de un solo uso)	Ley de prevención y gestión integral de residuos del Estado de Hidalgo Última reforma publicada en alcance cuatro, del periódico oficial 20 de enero de 2021	3	2	2	7.0	2	1	3.0	21.0	Programa: Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). 1. En periodos semanales se hace entrega al servicio municipal de limpia pública los RSU que genera el ITSOEH. 2. En periodos semanales se realiza una verificación de contenedores de cada punto de recolección de RSU con la finalidad de verificar condiciones de uso. 3. Etia Jefe (a) del Departamento de recursos materiales informa al responsable del control operacional de RSU la existencia de la cantidad de residuos de manejo especial (Baterías, lámparas fluorescentes, plumes o plás)	1. Identificación de contenedores de acuerdo a la clasificación primaria. 2. Verificar a nivel de muestreo que se realice adecuadamente la clasificación de los RSU. 3. Campaña de concientización a toda la comunidad tecnológica de separación de residuos.	diciembre de 2023	Responsable del control Operacional de Residuos Sólidos Jefe (a) de división de Ingeniería Industrial	
Todas las áreas del ITSOEH	Espacio libre de humo de tabaco	x	Generación de emisiones	LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 2022.	2	2	1	5.0	1	1	2.0	10.0					
Todas las áreas del ITSOEH	Todas las actividades	x	Uso de combustible	NOM-005-SEMARNAT-2009, que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que se utilizan como combustible	1	5	2	8.0	1	1	2.0	8.0	Concientización y Dikación: Pláticas del uso correcto del consumo del combustible a todo el personal docente, administrativo del ITSOEH. Identificar el consumo de combustible a través del responsable del controlador del parque vehicular. Verificar el cumplimiento y verificación a todos los vehículos del ITSOEH.	Seguir las bitácora de verificación de un vehículo. Falsar la verificación en el caso de los vehículos. No tener el programa de Verificación y Oliguajes. No ser un programa de mantenimiento a la verificación.	Reporte al Jefe por parte de la comisión de seguridad.	Diciembre de 2023	Jefe (a) de Departamento de Recursos Materiales y Servicios